

22289 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara desierta por falta de solicitantes la plaza de Secretario de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, una plaza de Secretario de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Luciano Corujo Obaya, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la resolución de 27 de julio de 1976 sin que se haya presentado solicitud alguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierta la mencionada Secretaria por falta de solicitantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Coita y Márquez de Prado.

Ilmo Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

22290 *ORDEN de 14 de octubre de 1976 por la que se nombran alumnas de las Escuelas Femeninas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ministerio del Ejército «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Madrid, y «Virgen de los Reyes», de Sevilla, a las aspirantes que se mencionan.*

Terminadas las pruebas correspondientes al examen de ingreso para cubrir plazas de alumnas en las Escuelas Femeninas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ministerio del Ejército «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», ubicada en el hospital militar «Gomez Ulla», de Madrid, y «Virgen de los Reyes», ubicada en el hospital militar «Queipo de Llano», de Sevilla, convocadas por Orden de 23 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 194), quedan admitidas las aspirantes que a continuación se relacionan:

En la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ministerio del Ejército «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Madrid:

Doña María del Carmen Girón Llinas (D. N. I. 13.723.982).
 Doña Dolores Menéndez Cazoria (D. N. I. 1.106.801).
 Doña María Paloma Beltrán Núñez (D. N. I. 5.365.488).
 Doña María Mercedes Brea López (D. N. I. 2.514.989).
 Doña María Dolores López García (D. N. I. 17.998.352).
 Doña Aida María Suárez de Benito (D. N. I. 378.778).
 Doña Guillermina Mari Puget (D. N. I. 1.099.195).
 Doña María Mercedes Gómez López-Linares (D. N. I. 520.036).
 Doña María Dolores Sáenz de San Pedro y Alba (documento nacional de identidad 50.690.742).
 Doña María Angeles Herranz Sánchez-Rico (D. N. I. 787.770).
 Doña María Esther Escariz Iglesias (D. N. I. 2.097.842).
 Doña María Esther Jiménez Jiménez (D. N. I. 4.556.355).
 Doña María José González Rodríguez (D. N. I. 385.214).
 Doña María del Pilar Prieto Monteagudo (D. N. I. 6.531.423).
 Doña María Isabel Martínez Catalán (D. N. I. 22.928.963).
 Doña María del Pilar Pérez Tamayo (D. N. I. 12.239.009).
 Doña Adela Delgado García (D. N. I. 2.702.906).
 Doña Josefa Castro Acha (D. N. I. 51.341.385).
 Doña Olga María López Ortega (D. N. I. 50.682.012).
 Doña Encarnación Marín Pérez (D. N. I. 22.935.781).
 Doña María Nieves Torre Calderón (D. N. I. 12.716.372).
 Doña María Luisa Maroto Rodríguez (D. N. I. 10.183.071).
 Doña María Cesárea Fernández del Olmo (D. N. I. 50.038.570).
 Doña María del Carmen Muñoz Catalán (D. N. I. 50.031.770).
 Doña Isabel Santos Gómez (D. N. I. 51.883.533).
 Doña María Sagrario Fernández Díaz (D. N. I. 1.095.637).
 Dama Auxiliar, doña María Concepción Zamorano Fresno (D. N. I. 273.074).
 Dama Auxiliar, doña Mercedes García Iglesias (documento nacional de identidad 51.626.173).
 Dama Auxiliar, doña María José Neches Claso (documento nacional de identidad 676.424).
 Dama Auxiliar, doña Francisca Martín Sánchez (documento nacional de identidad 2.504.260).
 En la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ministerio del Ejército «Virgen de los Reyes», de Sevilla:
 Doña María del Carmen Marmol Navarro (D. N. I. 28.657.283).
 Doña María Angeles Merry Coronel (D. N. I. 12.239.307).
 Doña María Dolores Civeira de la Cruz (D. N. I. 28.553.531).
 Doña Remedios Garrido Bernal (D. N. I. 28.672.450).
 Doña María José Hernández Ruiz (D. N. I. 28.527.440).
 Doña María del Carmen Fernández Rodríguez (documento nacional de identidad 9.252.979).

Doña María del Carmen Ruiz Martínez (D. N. I. 31.823.079).
 Doña Angeles Caballero Rodríguez (D. N. I. 8.774.099).
 Doña Rosario Muñoz Talavera (D. N. I. 28.357.855).
 Doña María del Mar Cano Ruiz (D. N. I. 28.667.538).
 Doña Manuela Marín Troncoso (D. N. I. 27.444.615).
 Dama Auxiliar, doña María Angeles Jaldón de Diego (documento nacional de identidad 28.374.611).
 Dama Auxiliar, doña Africa Jiménez Gutiérrez (documento nacional de identidad 24.090.106).
 Dama auxiliar, doña María Angeles Sánchez Charneco (documento nacional de identidad 28.550.596).
 Dama Auxiliar, doña María del Carmen Martín Fernández (D. N. I. 29.430.627).

Madrid, 14 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

22291 *RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir seis plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vacantes ocho plazas de Auxiliares administrativos, con residencia en Madrid, correspondientes a la plantilla del Organismo autónomo Consejo Superior de Transportes Terrestres, adscrito al Ministerio de Obras Públicas, de las cuales dos han quedado reservadas por la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de marzo de 1953, de conformidad con el Reglamento de Régimen Interior de este Consejo y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6, 2, d), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se ha resuelto cubrir dichas seis vacantes no reservadas a la citada Junta Calificadora, de conformidad con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan seis plazas. Este número se incrementará con las vacantes que se produzcan hasta la finalización del plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se publicará el número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria.

1.1.1. Características de las plazas:

a) De orden reglamentario: Las plazas convocadas son de Auxiliar administrativo, funcionario de carrera propio del Organismo, comprendidas en el párrafo a) del apartado C) del artículo 3.º del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, siendo aplicables las normas de dicho Estatuto y el Reglamento de Régimen Interior del Consejo Superior de Transportes Terrestres, aprobado por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1974 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre).

b) De orden retributivo: Los emolumentos a percibir serán los que se fijen de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos, y demás disposiciones complementarias.

c) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan con cualquiera otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado o de la Administración Local.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de las siguientes fases o pruebas: